

Núm. obt.	Apellidos y nombre	Núm. obt.	Apellidos y nombre	Núm. obt.	Apellidos y nombre
13	PEQUERUL ELIAS CARILL		AREA: CIENCIAS SOCIALES		AREA: MATEMATICAS Y CIENCIAS NATURALES
14	SAENZ SAENZ CRISTINA				
	PROVINCIA: CEUTA		1 MORENO GIL ISABEL	1	RODILES LAMAS JOAQUIN
	TRIBUNAL: 01		2 GONZALEZ SANCHEZ JOSE JAVIER	2	CORTIZO VILA M. JOSEFA
	AREA: FILOLOGICAS				3 FERNANDEZ PERNAS ROSA-ANGELICA
1	SALVADOR REYES CONCEPCION		B O N N ( R. F. A. )	4	NODAR LOPEZ ROSA-MARIA
2	BLANCO MUNOZ MANUELA		TRIBUNAL: 01	5	LESTON FERNANDEZ ESTEBAN
3	GOMEZ ANTACHO MARIA ARACELI		AREA: FILOLOGICAS	6	POZON MUÑOZ CARMEN
4	GOMEZ MURALES MARIA ISABEL		1 VALLESPAN SANCHEZ JOSEFINA	7	CORDERO TURRON M. PURIFICACION
5	ALCALA DOMINGUEZ ANTONIO		2 GRAU GRAU MANUEL VICENTE	8	VIEITO MAYO M. MANUELA
	AREA: MATEMATICAS Y CIENCIAS NATURALES		3 HERNANDEZ GOMEZ ANGEL	9	OBISPO MARTINEZ M. MERCEDES J.
1	GOMEZ VALLEJILLO JOSE MARIA		4 GIL ORTI JOSEFA		
2	LEIVA VEGA JOSE MANUEL		AREA: MATEMATICAS Y CIENCIAS NATURALES		AREA: CIENCIAS SOCIALES
3	LOPEZ GALINDO LEONOR		1 JIMENEZ CALVO ROSA MARIA	1	ABEL SOUTO MANUEL C.
4	LOPEZ CHUCUCUS INMACULADA		AREA: CIENCIAS SOCIALES	2	FERNANDEZ CASTRO JUAN-ANDRES
	AREA: CIENCIAS SOCIALES		1 BLANCO BARCO MARIA ISABEL	3	SOUTO GRANDAL M. DEL CARMEN
1	RODRIGUEZ BLANCO ANA MARIA		SANTIAGO (LA CORUNA)	4	RODRIGUEZ DIAZ M. OLGA
2	VELASCO GALLEGU JOSE ANTONIO		TRIBUNAL: 01	5	ANTELO ANTELO JOSE MANUEL
3	PEREZ GAMERO AGUSTIN		AREA: FILOLOGICAS	6	GRANA SANTOS ROSA FRANCISCA
4	GONZALEZ SANCHEZ FRANCISCO ANTONIO		1 MALLO MIGUEZ ISABEL	7	GONZALEZ AGEITOS M. DEL CARMEN
5	SALVADOR REYES MARIA DOLORES		2 CABRERA SANCHEZ VICTOR M.	8	FERNANDEZ MARGUES MARGARITA
	PROVINCIA: MELILLA		3 CIDRANES ESPINA M. CARMEN	9	DIEGUEZ PAZOS M. ELENA
	TRIBUNAL: 01		4 RIVEIRO FORNIS ANGELES TERESA	10	GARCIA CANCELA M. CRISTINA
	AREA: FILOLOGICAS		5 ESMORIS ORDONEZ MARGARITA	11	TOURINO GONZALEZ JOSE MANUEL
1	ALVAREZ DE LOS CORRALES MELGAR RAFAEL JOSE LUIS		6 SOUTO HERNANDEZ M. DEL PILAR	12	COUTO TORRADO M. DEL PILAR
2	VIVANCOS GOMEZ JUAN ANTONIO		7 SEAGE SIXTO JESUS ANGEL	13	GOMEZ CASTELAO M. FE
	AREA: MATEMATICAS Y CIENCIAS NATURALES		8 CADENAS PEREZ ANA MARIA	14	FORJAN SEANE CAMILO
1	RUBIO REYES ADRIANO JOSE		9 CASTRO UTERO M. ELVIRA	15	CANEJADO ACCION INES
2	CAMPOS MEJINA ANTONIO JESUS		10 TIRADO LUNA M. VICTORIA	16	JUSTO GERVIÑO ENRIQUE EDUA
			11 ESMORIS ORDONEZ M. LUISA	17	GOYANES LOPEZ M. LUISA
			12 MOUZO GRILLE ANDRES	18	NEO MAYO JOSE
			13 PENAS SAMPAYO GLORIA	19	PARDO FERNANDEZ M. LOURDES
			14 RODRIGUEZ CAMINO M. JESUS	20	FERREIRO DIAZ ESTRELLA
			15 VAZQUEZ SEIJAS M. ISABEL	21	SUAREZ GONZALEZ M. DEL PILAR

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

**21477** RESOLUCION de 27 de septiembre de 1980, de la Dirección del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza, por la que se eleva a definitiva la lista provisional de admitidos y excluidos de la convocatoria para cubrir plazas de Geólogos.

Transcurrido el plazo fijado en la norma 4.3 de la Resolución de esta Dirección del 6 de junio de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 10 de marzo de 1980) por la que se convocan pruebas selectivas para cubrir plazas de Geólogos y no habiéndose presentado ninguna reclamación, esta Dirección acuerda elevar a definitiva la lista provisional de admitidos y excluidos de las mencionadas pruebas selectivas, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del 24 de junio de 1980.

Según previene la base 4.5 de la mencionada Resolución, podrán los interesados interponer ante esta Dirección recurso de reposición en el plazo de un mes, a partir de la fecha de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 27 de septiembre de 1980.—El Director, José Lara Alén.

**21478** RESOLUCION de 27 de septiembre de 1980, de la Dirección del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza, por la que se eleva a definitiva la lista provisional de admitidos y excluidos de la convocatoria para cubrir plazas de Ingenieros Técnicos Agrícolas.

Transcurrido el plazo fijado en la norma 4.3 de la Resolución de esta Dirección del 7 de junio de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 11 de marzo de 1980), por la que se convocan pruebas selectivas para cubrir plazas de Ingenieros Técnicos Agrícolas y no habiéndose presentado ninguna reclamación, esta Dirección acuerda elevar a definitiva la lista provisional de admitidos y excluidos de las mencionadas pruebas selectivas, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del 25 de junio de 1980.

Según previene la base 4.5 de la mencionada Resolución, podrán los interesados interponer ante esta Dirección recurso de reposición en el plazo de un mes, a partir de la fecha de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 27 de septiembre de 1980.—El Director, José Lara Alén.

## M<sup>o</sup> DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACION

**21479** ORDEN de 19 de septiembre de 1980 por la que se convoca a oposición la segunda cátedra de «Psiquiatría» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Zaragoza.

Ilmo. Sr.: Dotada por Orden de 11 de septiembre actual una segunda cátedra de «Psiquiatría» en la Facultad de Medicina de la Universidad de Zaragoza para cumplimiento de sentencia dictada por la Audiencia Nacional, y de acuerdo con los preceptos contenidos en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, por el que se aprueba el Reglamento General para ingreso en la Administración Pública,

Este Ministerio ha resuelto anunciarla para su provisión en propiedad al turno de oposición.

Los aspirantes, para ser admitidos a la misma, deberán dirigir sus solicitudes al Ministerio de Universidades e Investigación y reunir los requisitos que se exigen en las normas que fueron publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» de 14 de marzo de 1979, salvo la modificación a que se refieren los Reales Decretos 707/1979, de 5 de abril, y 1374/1979, de 4 de abril («Boletín Oficial del Estado» del 12 de junio).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 19 de septiembre de 1980.—P. D., el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

**21480** ORDEN de 22 de septiembre de 1980 por la que se convocan a concurso de traslado las cátedras de Universidad que se indican.

Ilmo. Sr.: Vacantes las cátedras de Universidad que se relacionan en el Anexo a la presente Orden,

Este Ministerio ha resuelto:

1.º Anunciar la provisión de las mismas a concurso de traslado, que se tramitarán con arreglo a lo dispuesto en las Le-